

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28957** *TAPI MUEBLES, S.L.*

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 90/2011, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Rosalía García Gálvez se ha dictado Decreto en fecha 29-07-2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Tapi Muebles, S.L.", por importe de 11.384,53 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 29 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110062381-1